ACTA DE LA JUNTA GENERAL

EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

EQUISTAC, EQUIPOS Y LOGISTICA CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 14 DE JUNIO DEL 2013

En el cantón Francisco de Orellana a los 14 días del mes de junio del 2013, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **EQUISTAC, EQUIPOS Y LOGISTICA CIA. LTDA.** Los siguientes Socios:

La señor **GONZALEZ HEREDIA PEDRO RICARDO,** de estadio civil casado, de ocupación Empleado Privado; asignado con el número de cedula de ciudadanía 170939992-5, socio de la compañía representando a cuatro mil novecientos cincuenta (4950) participaciones.

El señora **HEREDIA VACA FANNY CECILIA**; de estado civil casado, de ocupación comerciante; asignado con el número de cedula de ciudadanía 170316685-8, socio de la compañía representando cincuenta (50) participaciones.

Preside la sesión el Gerente General, la señor **GONZALEZ HEREDIA PEDRO RICARDO** y actúa como Secretario de la Junta. El socio de la Compañía el señora **HEREDIA VACA FANNY CECILIA,** procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

PUNTO ÚNICO: aprobación de los balances bajo NIIF del año 2012, de la compañía, **EQUISTAC, EQUIPOS Y LOGISTICA CIA. LTDA.** La junta general luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para redactar el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.

GONZALEZ HEREDIA PEDRO RICARDO
C.C. 170939992-5

HEREDIA VACA FANNY CECILIA
C.C. 170316685-8